**ANTES DE QUE EMPIECES**

1. Lea los objetivos y alcance para obtener una descripción general y evaluar si su manuscrito es adecuado para nuestra revista.

2. Utilice la [Plantilla de Microsoft Word] para preparar su manuscrito.

3. Asegúrese de que las cuestiones sobre ética de publicación, ética de investigación, derechos de autor, autoría, formatos de figuras, formato de datos y referencias se hayan considerado adecuadamente.

4. Asegúrese de que todos los autores hayan aprobado el contenido del manuscrito enviado.

**Generalidades**

Según el tipo de artículo AJNCD proporcionará las pautas de longitud de manuscrito. Los autores deben proporcionar todos los detalles experimentales para que los resultados puedan ser reproducidos.

Los manuscritos enviados a AJNCD no deben publicarse previamente ni estar en consideración para su publicación en otra revista. Los principales tipos de artículos son los siguientes:

* **Editoriales** son textos propuestos por los autores o encargadas por los editores y no deben exceder las 1000 palabras (sin incluir un máximo de 20 referencias; se puede incluir una pequeña cifra).
* **Comentarios.** 1000 palabras sin incluir 20 referencias como máximo y una pequeña tabla, gráfica o figura. Textos que ofrecen una visión estimulante, periodística y accesible de temas de interés común. Por lo general, son encargados por los editores, pero se considerarán los artículos no solicitados.
* **Trabajos originales de investigación** deben tener un máximo de 3000 palabras (sin incluir 50 referencias como número máximo y un resumen estructurado de 250 palabras o menos, que contenga: Objetivos, Métodos, Resultados, Conclusiones y Palabras Clave. Puede incluir un número máximo de cinco tablas o ilustraciones. La revista considera todos los manuscritos de investigación originales siempre que el trabajo informe sobre experimentos científicamente sólidos y proporcione una cantidad sustancial de información nueva. Los autores no deben dividir innecesariamente su trabajo en varios manuscritos relacionados. La calidad y el impacto del estudio se considerarán durante la revisión por pares. El texto debe dividirse en secciones tituladas Introducción, Métodos, Resultados y Discusión.
* **Informes breves** no deben exceder las 1000 palabras, incluido un resumen de no más de 50 palabras (pero sin incluir hasta 20 referencias) y pueden ser un informe preliminar del trabajo completado, un informe final o una observación que no requiera una redacción extensa. También se puede escribir un informe breve en relación con una conferencia reciente.
* **Artículos de revisión** deben tener un máximo de 3000 palabras, incluyendo un resumen de no más de 100 palabras (sin incluir hasta 75 referencias) con subtítulos en el texto para resaltar el contenido de las diferentes secciones. Las revisiones suelen ser encargadas por los editores, pero se considerarán los artículos no solicitados. Estos proporcionan actualizaciones concisas y precisas sobre los últimos avances realizados en un área de investigación. Las revisiones sistemáticas deben seguir las pautas de PRISMA.
* **Cartas al Editor** no deben tener más de 400 palabras con un máximo de cinco referencias y una ilustración o tabla.

**Directrices para la presentación de manuscritos**

Los tipos de artículos de la AJNCD se basan en las principales pautas de presentación de manuscritos definidas por la red EQUATOR. Los autores deben preparar sus manuscritos de acuerdo con las pautas y / o listas de verificación adecuadas para cada tipo de artículo. Le pedimos que utilice la lista de verificación y las plantillas de diagrama de flujo para las pautas descritas por la Red EQUATOR. La lista de verificación adecuada (y el diagrama de flujo, si corresponde) debe incluirse con cada envío.

Para obtener información sobre las pautas para la presentación de informes, los autores deben consultar el sitio web de la Red EQUATOR (http://www.equator-network.org), que mantiene una lista útil y actualizada de las pautas a medida que se publican, con enlaces a artículos y listas de verificación.

**Proceso de envío**

### Los manuscritos para la AJNCD deben enviarse en línea en [digitalcommons.fiu.edu](https://digitalcommons.fiu.edu/). El autor remitente, que generalmente es el autor correspondiente, es responsable del manuscrito durante el proceso de envío y revisión por pares. El autor que envía debe asegurarse de que todos los coautores elegibles hayan sido incluidos en la lista de autores y que todos hayan leído y aprobado la versión enviada del manuscrito. Para enviar su manuscrito, regístrese e inicie sesión en el sitio web de envío.

### **Formatos de archivo aceptados**

**Los autores deben utilizar la plantilla de Microsoft Word para preparar su manuscrito. Los manuscritos preparados en Microsoft Word deben convertirse en un solo archivo antes de enviarlos. Por favor inserte sus gráficos (esquemas, figuras, etc.) en el texto principal después del párrafo de su primera cita. El uso del archivo de plantilla acortará sustancialmente el tiempo necesario para completar la edición y publicación de los manuscritos aceptados. La cantidad total de datos para todos los archivos no debe exceder los 120 MB. Si esto es un problema, comuníquese con la Oficina Editorial [agregar correo electrónico].**

**La ética en la publicación**

**Estudios en humanos y animales**

Si el trabajo implica el uso de sujetos humanos, el autor debe asegurarse de que el trabajo descrito se ha llevado a cabo de acuerdo con el Código de Ética de la Asociación Médica Mundial (Declaración de Helsinki) para experimentos con seres humanos. El manuscrito debe estar en línea con las Recomendaciones para la realización, presentación de informes, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas y apuntar a la inclusión de poblaciones humanas representativas (sexo, edad y etnia) de acuerdo con esas recomendaciones. Los términos sexo y género deben usarse correctamente.

Los autores deben incluir una declaración en el manuscrito de que se obtuvo el consentimiento informado para la experimentación con sujetos humanos. Siempre se deben respetar los derechos de privacidad de los sujetos humanos.

**Declaración de interés**

**Todos los autores deben revelar cualquier relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que pudieran influir (sesgar) inapropiadamente en su trabajo. Ejemplos de posibles intereses en competencia incluyen empleo, consultorías, tenencia de acciones, honorarios, testimonio de un experto pagado, solicitudes/registros de patentes y subvenciones u otros fondos. Los autores deben revelar cualquier interés en dos lugares: 1. Una declaración resumida de declaración de interés en el archivo de la portada (si es doble ciego) o en el archivo del manuscrito (si es simple ciego). Si no hay intereses que declarar, indíquelo: 'Declaraciones de intereses: ninguno'. Esta declaración resumida se publicará en última instancia si se acepta el artículo. 2. Divulgaciones detalladas como parte de un formulario de Declaración de Interés separado, que forma parte de los registros oficiales de la revista. Es importante que los intereses potenciales se declaren en ambos lugares y que la información coincida.**

**Plagio**

La AJNCD se toma muy en serio los problemas de infracción de derechos de autor, plagio u otras infracciones de buena práctica en la publicación. AJNCD utiliza Turnitin para comprobar si hay plagio. Buscamos proteger los derechos de nuestros autores y siempre investigamos las denuncias de plagio o mal uso de los artículos publicados. Del mismo modo, buscamos proteger la reputación de la revista contra las malas prácticas. Los artículos enviados se pueden verificar con un software de verificación de duplicaciones. Cuando se descubra que un artículo, por ejemplo, ha plagiado otro trabajo o incluido material protegido por derechos de autor de terceros sin permiso o con reconocimiento insuficiente, o cuando se impugna la autoría del artículo, nos reservamos el derecho de tomar medidas que incluyen, entre otras: publicar una errata o corrección de errores (corrección); retractar el artículo; tratar el asunto con el jefe de departamento o decano de la institución del autor y/o los organismos académicos o sociedades pertinentes; o tomar la acción legal apropiada.

**ORCID**

Como parte de nuestro compromiso de garantizar un proceso de revisión por pares ético, transparente y justo, AJNCD es un miembro de apoyo de ORCID, (Open Researcher and Contributor ID), en español [Identificador Abierto de Investigador y Colaborador](https://orcid.org/).

ORCID proporciona un identificador digital único y persistente que distingue a los investigadores de cualquier otro investigador, incluso de aquellos que comparten el mismo nombre y, a través de la integración en flujos de trabajo de investigación clave como la presentación de manuscritos y subvenciones, apoya los vínculos automatizados entre los investigadores y sus actividades profesionales, asegurando que su trabajo sea reconocido.

Alentamos a todos los autores y coautores a vincular sus ORCID a sus cuentas en nuestras plataformas de revisión por pares en línea. Se tarda unos segundos en hacerlo: haga clic en el enlace cuando se le solicite, inicie sesión en su cuenta ORCID y nuestros sistemas se actualizarán automáticamente. Recopilamos ORCID ID durante el proceso de envío del manuscrito y su ORCID ID se convierte en parte de los metadatos de su publicación aceptada, lo que hace que su trabajo sea atribuible a usted y solo a usted. Su ORCID ID se publica con su artículo para que los compañeros investigadores que lean su trabajo puedan enlazar con su perfil ORCID y desde allí enlazar con sus otras publicaciones.

Si aún no tiene un ORCID iD, siga este [enlace](https://orcid.org/register) para crear uno o visite nuestra [página de inicio de ORCID](https://us.sagepub.com/en-us/nam/orcid) para obtener más información.

**Envíos**

El envío de un artículo implica que el trabajo descrito no ha sido publicado previamente (excepto en forma de resumen o como parte de una conferencia o tesis académica publicada), que no se está considerando su publicación en otro lugar, que su publicación está aprobada por todos los autores y tácita o explícitamente por las autoridades responsables donde se realizó el trabajo, y que, de ser aceptado, no será publicado en otro lugar en la misma forma, en inglés o en cualquier otro idioma, sin el consentimiento por escrito del Editor. En un mensaje de cobertura, identifique a la persona responsable de la correspondencia editorial (dirección, números de teléfono y fax y dirección de correo electrónico). El mensaje de cobertura debe estar firmado por el autor correspondiente en nombre de todos los autores. También incluya detalles de cualquier envío anterior. También es útil dar cualquier información al Editor en Jefe para respaldar la presentación (por ejemplo, datos originales o confirmatorios, relevancia, actualidad) o si se puede omitir algún texto, figura o tabla. Los autores deben sugerir hasta cinco revisores. Es posible que estas sugerencias no siempre se utilicen

**Uso de lenguaje inclusivo**

El lenguaje inclusivo reconoce la diversidad, transmite respeto a todas las personas, es sensible a las diferencias y promueve la igualdad de oportunidades. El contenido no debe hacer suposiciones sobre las creencias o compromisos de ningún lector; no contener nada que pueda implicar que un individuo es superior a otro por motivos de edad, género, raza, etnia, cultura, orientación sexual, discapacidad o estado de salud; y utilizar un lenguaje inclusivo en todo momento. Los autores deben asegurarse de que la escritura esté libre de prejuicios, estereotipos, jerga, referencias a la cultura dominante y/o supuestos culturales. Aconsejamos buscar la neutralidad de género utilizando sustantivos en plural ("médicos, pacientes/clientes") siempre que sea posible para evitar el uso de "él, ella" o "él/ella". Recomendamos evitar el uso de descriptores que se refieran a atributos personales como edad, género, raza, etnia, cultura, orientación sexual, discapacidad o condición de salud a menos que sean relevantes y válidos. Estas pautas pretenden ser un punto de referencia para ayudar a identificar el lenguaje apropiado, pero de ninguna manera son exhaustivas ni definitivas.

**Cambios en la autoría**

**Se espera que los autores consideren cuidadosamente la lista y el orden de los autores antes de enviar su manuscrito y proporcionen la lista definitiva de autores en el momento de la presentación original. Cualquier adición, eliminación o reordenamiento de los nombres de los autores en la lista de autorías debe hacerse solo antes de que el manuscrito haya sido aceptado y solo si lo aprueba el Editor de la revista. Para solicitar dicho cambio, el Editor debe recibir lo siguiente del autor correspondiente: (a) el motivo del cambio en la lista de autores y (b) la confirmación por escrito (correo electrónico, carta) de todos los autores de que están de acuerdo con la adición, eliminación o reordenación. En el caso de la adición o eliminación de autores, esto incluye la confirmación del autor que se agrega o elimina. Solo en circunstancias excepcionales, el Editor considerará la adición, eliminación o reordenación de autores después de que el manuscrito haya sido aceptado. Mientras el Editor considere la solicitud, se suspenderá la publicación del manuscrito. Si el manuscrito ya ha sido publicado en un número en línea, cualquier solicitud aprobada por el Editor resultará en una corrección.**

**Ética**
Para los ensayos clínicos, deben indicarse los detalles de la aprobación del comité de ética y el tipo de consentimiento informado. No se deben utilizar los nombres, iniciales y números de hospitales de pacientes y voluntarios.

**Papel de la fuente de financiación**

Se le solicita que identifique quién proporcionó el apoyo financiero para la realización de la investigación y/o la preparación del artículo y que describa brevemente el papel del patrocinador(es), si corresponde, en el diseño del estudio; en la recopilación, análisis e interpretación de datos; en la redacción del informe; y en la decisión de enviar el artículo para su publicación. Si la(s) fuente(s) de financiamiento no tuvo tal participación, entonces esto debe indicarse.

**Preparación del manuscrito**

**Revisión por pares**

### Esta revista opera un único proceso de revisión anónimo. Todas las contribuciones serán evaluadas inicialmente por el editor para determinar su idoneidad para la revista. Los artículos que se consideran adecuados generalmente se envían a un mínimo de dos revisores expertos independientes para evaluar la calidad científica del artículo. El editor es responsable de la decisión final sobre la aceptación o el rechazo de los artículos. La decisión del editor es final. Los editores no participan en decisiones sobre artículos que ellos mismos han escrito o que han sido escritos por familiares o colegas o que se relacionan con productos o servicios en los que el editor tiene interés. Cualquier envío de este tipo está sujeto a todos los procedimientos habituales de la revista, y la revisión por pares se realiza independientemente del editor relevante y sus grupos de investigación.

**Carta de presentación**

### Se debe incluir una carta de presentación con cada envío de manuscrito. Debe ser conciso y explicar por qué el contenido del artículo es significativo, ubicando los hallazgos en el contexto del trabajo existente y por qué se ajusta al alcance de la revista. Confirme que ni el manuscrito ni ninguna parte de su contenido se encuentran actualmente bajo consideración o publicados en otra revista. Se debe reconocer cualquier envío previo del manuscrito a AJNCD. Los nombres de los revisores propuestos y excluidos deben proporcionarse en el sistema de presentación, no en la carta de presentación.

### **Instrucciones generales**

**Información de la página de título**

• **Título**. Conciso e informativo. Los títulos se utilizan a menudo en sistemas de recuperación de información. Evite abreviaturas y fórmulas cuando sea posible.

• **Nombres de los autores y afiliaciones**. Por favor indique claramente el (los) nombre (s) de pila y el (los) apellido (s) de cada autor y verifique que todos los nombres estén escritos correctamente. Puede agregar su nombre entre paréntesis en su propio guión detrás de la transliteración en inglés. Presente las direcciones de afiliación de los autores (donde se realizó el trabajo real) debajo de los nombres. Indique todas las afiliaciones con una letra minúscula en superíndice inmediatamente después del nombre del autor y delante de la dirección correspondiente. Proporcione la dirección postal completa de cada afiliación, incluido el nombre del país y, si está disponible, la dirección de correo electrónico de cada autor.
• **Autor correspondiente**. Indique claramente quién se encargará de la correspondencia en todas las etapas del arbitraje y la publicación, también después de la publicación. Esta responsabilidad incluye responder a futuras consultas sobre Metodología y Materiales. Asegúrese de que se proporcione la dirección de correo electrónico y de que el autor correspondiente mantenga actualizados los datos de contacto.

**La dirección en la que el autor realmente hizo el trabajo debe mantenerse como la dirección principal de afiliación. Se utilizan números arábigos en superíndice para tales notas al pie.**

**Resumen**
Se requiere un resumen conciso y fáctico de 250 palabras. El resumen debe indicar brevemente el propósito de la investigación, los principales resultados y las principales conclusiones. Por favor, estructura el resumen usando los subtítulos Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones. A menudo, un resumen se presenta por separado del artículo, por lo que debe poder ser independiente. Por esta razón, deben evitarse las referencias. Además, deben evitarse las abreviaturas no estándar o poco comunes, pero si son esenciales, deben definirse en su primera mención en el propio resumen.

**Palabras clave: Se deben agregar de tres a siete palabras clave pertinentes después del resumen. Recomendamos que las palabras clave sean específicas del artículo, pero razonablemente comunes dentro de la disciplina de la asignatura.**

**Las abreviaturas** deben definirse entre paréntesis la primera vez que aparecen en el resumen, el texto principal y en las leyendas de las figuras o tablas, y deben usarse de manera coherente a partir de entonces.

***Agradecimientos***

Recopile los agradecimientos en una sección separada al final del artículo antes de las referencias y, por lo tanto, no los incluya en la página del título, como una nota al pie del título o de otra manera. Enumere aquí a las personas que brindaron ayuda durante la investigación (por ejemplo, brindando ayuda con el idioma, ayuda en la redacción o corrección de pruebas del artículo, etc.).

**Conflictos de interés**

Los autores deben identificar y declarar cualquier circunstancia o interés personal que pueda percibirse como una influencia inapropiada en la representación o interpretación de los resultados de investigación informados. Si no existe ningún conflicto de intereses, indique "Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses". Cualquier papel de los patrocinadores de la financiación en la elección del proyecto de investigación; diseño del estudio; en la recopilación, análisis o interpretación de datos; en la redacción del manuscrito; o en la decisión de publicar los resultados deben declararse en este apartado. AJNCD no publica estudios financiados por la industria tabacalera. Cualquier proyecto financiado por la industria farmacéutica o alimentaria debe prestar especial atención a la declaración completa de participación de los financiadores. Si no hay ningún rol, por favor indique “Los patrocinadores no tuvieron ningún rol en el diseño, ejecución, interpretación o redacción del estudio”.

**Unidades**

Siga las reglas y convenciones aceptadas internacionalmente: utilice el Sistema Internacional de Unidades (SI). Si se mencionan otras unidades, indique su equivalente en SI.

**Ecuaciones: si está utilizando Word, utilice el Editor de ecuaciones de Microsoft o el complemento MathType. Las ecuaciones deben ser editables por la oficina editorial y no aparecer en formato de imagen.**

**Datos de investigación y materiales complementarios: tenga en cuenta que la publicación de su manuscrito implica que debe poner a disposición de los lectores todos los materiales, datos y protocolos asociados con la publicación. Revelar en la etapa de envío cualquier restricción sobre la disponibilidad de materiales o información. Lea la información sobre el depósito de datos para obtener pautas adicionales.**

**Secciones del manuscrito de investigación**

**Introducción: La introducción debe colocar brevemente el estudio en un contexto amplio y resaltar por qué es importante. Debe definir el propósito del trabajo y su importancia, incluidas las hipótesis específicas que se están probando. El estado actual del campo de investigación debe revisarse cuidadosamente y las publicaciones clave deben citarse. Resalte las hipótesis controvertidas y divergentes cuando sea necesario. Finalmente, mencione brevemente el objetivo principal del trabajo y resalte las principales conclusiones. Mantenga la introducción comprensible para los científicos que trabajan fuera del tema del artículo.**

**Materiales y métodos: Deben describirse con suficiente detalle para permitir a otros replicar y construir sobre los resultados publicados. Los nuevos métodos y protocolos deben describirse en detalle, mientras que los métodos bien establecidos pueden describirse brevemente y citarse apropiadamente. Indique el nombre y la versión de cualquier software utilizado y aclare si el código informático utilizado está disponible. Incluya cualquier código de preinscripción.**

**Resultados:** Proporcionar una descripción concisa y precisa de los resultados experimentales, su interpretación así como las conclusiones experimentales que se puedan extraer.

**Discusión**: Los autores deben discutir los resultados y cómo se pueden interpretar en perspectiva de estudios previos y de las hipótesis de trabajo. Los hallazgos y sus implicaciones deben discutirse en el contexto más amplio posible y se deben resaltar las limitaciones del trabajo. También se pueden mencionar las direcciones de investigación futuras. Esta sección se puede combinar con Resultados. El último párrafo de la sección de discusión debe presentar las conclusiones y recomendaciones.

**Contribuciones de autor:**

AJNCD sigue las pautas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas ([ICMJE](http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html)) que establecen que, para calificar la autoría de un manuscrito, se deben observar los siguientes criterios:

* Contribuciones sustanciales a la concepción o diseño del trabajo; o la adquisición, análisis o interpretación de datos para el trabajo; Y
* Redactar el trabajo o revisarlo críticamente en busca de contenido intelectual importante; Y
* Aprobación final de la versión que se publicará; Y
* Acuerdo de ser responsable de todos los aspectos del trabajo para garantizar que las cuestiones relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo se investiguen y resuelvan de manera adecuada.

Aquellos que contribuyeron al trabajo pero que no califican para la autoría deben aparecer en los agradecimientos. [El Consejo Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE)](http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html) ofrece una guía más detallada sobre la autoría.

**La autoría debe incluir y limitarse a aquellos que hayan contribuido sustancialmente al trabajo. Se espera que cada autor haya hecho contribuciones sustanciales a la concepción o diseño del trabajo; o la adquisición, análisis o interpretación de datos; o la creación de nuevo software utilizado en el trabajo; o haber redactado el trabajo o haberlo revisado sustancialmente; Y ha aprobado la versión enviada (y la versión editada sustancialmente por el personal de la revista que involucra la contribución del autor al estudio); Y acepta ser personalmente responsable de las propias contribuciones del autor y de garantizar que las cuestiones relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo, incluso aquellas en las que el autor no estuvo personalmente involucrado, se investiguen, resuelvan y documenten adecuadamente en el literatura.**

Para artículos de investigación con varios autores, se debe proporcionar un breve párrafo que especifique sus contribuciones individuales después de la sección de agradecimiento y antes de las referencias. Se deben utilizar las siguientes declaraciones: "Conceptualización, XX e YY; Metodología, XX; Software, XX; Validación, XX, YY y ZZ; Análisis formal, XX; Investigación, XX; Recursos, XX; Curación de datos, XX; Redacción: preparación del borrador original, XX; Redacción: Revisión y edición, XX; Visualización, XX; Supervisión, XX; Administración del proyecto, XX; Adquisición de fondos, YY”.

**Referencias**

Las referencias deben estar numeradas en el orden de aparición en el texto (incluidas las leyendas de las tablas y las leyendas de las figuras) y deben enumerarse individualmente al final del manuscrito.

En el texto, los números de referencia deben colocarse entre corchetes [] y antes de la puntuación; por ejemplo [1], [1-3] o [1,3]. Para citas incrustadas en el texto con paginación, use paréntesis y corchetes para indicar el número de referencia y los números de página; por ejemplo [5] (pág. 10). O [6] (págs. 101-105).

Asegúrese de que todas las referencias citadas en el texto también estén presentes en la lista de referencias (y viceversa). Cualquier referencia citada en el resumen debe ser completada. Los resultados no publicados y las comunicaciones personales no se recomiendan en la lista de referencias, pero pueden mencionarse en el texto. Si estas referencias se incluyen en la lista de referencias, deben seguir el estilo de referencia estándar de la revista y deben incluir una sustitución de la fecha de publicación por "Resultados no publicados" o "Comunicación personal". La citación de una referencia como "en prensa" implica que el artículo ha sido aceptado para su publicación.

Cuando enumere las referencias, siga el estilo AMA y abrevie los nombres de las revistas de acuerdo con la lista de la revista en PubMed. Enumere todos los autores y/o editores hasta 6; si son más de 6, enumere los 3 primeros seguidos de "et al". Nota: Las referencias de revistas deben incluir el número de publicación entre paréntesis después del número de volumen.

**Ejemplos de estilo de referencia:**

1. Barengo NC, Diaz PA, Tuomilehto JO, Pratt M, Mouse M. Disease surveillance in Disneyland. AJNCD. 2019; 11(7):152-158.
2. Murray CJL. Maximizing antiretroviral therapy in developing countries: the dual challenge of efficiency and quality [published online December 1, 2014]. JAMA. doi:10.1001/jama.2014.16376
3. Centers for Medicare & Medicaid Services. CMS proposals to implement certain disclosure provisions of the Affordable Care Act. http://www.cms.gov/apps/media/press/factsheet.asp?Counter=4221. Accessed January 30, 2012.
4. McPhee SJ, Winker MA, Rabow MW, Pantilat SZ, Markowitz AJ, eds. Care at the Close of Life: Evidence and Experience. New York, NY: McGraw Hill Medical; 2011.

[Back to top](https://jamanetwork.com/journals/jama/pages/instructions-for-authors#top)
**Preparing Figures, Schemes and Tables**

**Elaboración de Figuras y Tablas**

El archivo para figuras y esquemas debe proporcionarse durante el envío en un solo archivo Zip y con una resolución suficientemente alta (mínimo 1000 píxeles de ancho/alto, o una resolución de 300 PPP o superior). Se aceptan formatos comunes; sin embargo, se prefieren TIFF, JPEG, EPS y PDF.

Todas las Figuras, Esquemas y Tablas deben insertarse en el texto principal cerca de su primera cita y deben estar numeradas según su número de aparición (Figura 1, Figura 2, Tabla 1, etc.).

Todas las figuras y tablas deben tener un título y una leyenda explicativos breves.

Todas las columnas de la tabla deben tener un encabezado explicativo. Para facilitar la edición de copias de tablas más grandes, se pueden usar fuentes más pequeñas, pero no menos de 9 pt. en tamaño. Los autores deben usar la opción Tabla de Microsoft Word para crear tablas.

Se anima a los autores a preparar figuras y esquemas en color (RGB a 8 bits por canal). No hay ningún costo adicional por publicar gráficos a todo color.

## **Materiales suplementarios, depósito**

Políticas de datos de investigación de AJNCD

La AJNCD se compromete a apoyar el intercambio científico abierto y a permitir que nuestros autores logren las mejores prácticas para compartir y archivar datos de investigación. Animamos a todos los autores de artículos publicados en la AJNCD a compartir sus datos de investigación. Las pautas de las revistas individuales se pueden encontrar en la página "Instrucciones para los autores" de la revista. Las políticas de intercambio de datos se refieren al conjunto mínimo de datos que respalda los hallazgos centrales de un estudio publicado. Los datos generados deben estar disponibles públicamente y citarse de acuerdo con las pautas de la revista.

Cuando existan problemas éticos, legales o de privacidad, los datos no deben compartirse. Los autores deben aclarar cualquier limitación en la Declaración de disponibilidad de datos al momento de la presentación. Los autores deben asegurarse de que los datos compartidos estén de acuerdo con el consentimiento proporcionado por los participantes sobre el uso de datos confidenciales.

Las declaraciones de disponibilidad de datos proporcionan detalles sobre dónde se pueden encontrar los datos que respaldan los resultados informados, incluidos enlaces a conjuntos de datos archivados públicamente analizados o generados durante el estudio.

A continuación, se sugieren declaraciones de disponibilidad de datos:

* Datos disponibles en un repositorio de acceso público
Los datos presentados en este estudio están disponibles abiertamente en [nombre del repositorio, por ejemplo, FigShare] en [doi], número de referencia [número de referencia].
* Datos disponibles en un repositorio de acceso público que no emite DOI
En este estudio se analizaron conjuntos de datos disponibles públicamente. Estos datos se pueden encontrar aquí: [enlace/número de acceso]
* Datos disponibles bajo pedido debido a restricciones, por ejemplo, privacidad o ética.
Los datos presentados en este estudio están disponibles a pedido del autor correspondiente. Los datos no están disponibles públicamente debido a [insertar el motivo aquí]
* Datos de terceros
Se aplican restricciones a la disponibilidad de estos datos. Los datos se obtuvieron de [tercero] y están disponibles [de los autores/en URL] con el permiso de [tercero].
* El intercambio de datos no se aplica
No se crearon ni analizaron nuevos datos en este estudio. El intercambio de datos no se aplica a este artículo.
* Los datos presentados en este estudio están disponibles en [insertar artículo o material complementario aquí]

Cita de datos:

* [conjunto de datos] Autores. Año. Título del conjunto de datos; Repositorio o archivo de datos; Versión (si existe); Identificador persistente (por ejemplo, DOI).

## **Ética de la investigación y la publicación**

### **Ética de la investigación**

**Investigación que involucra sujetos humanos**

Al informar sobre investigaciones que involucran a seres humanos, material humano, tejidos humanos o datos humanos, los autores deben declarar que las investigaciones se llevaron a cabo siguiendo las reglas de la Declaración de Helsinki de 1975 (<https://www.wma.net/what-we-do/medical-ethics/declaration-of-helsinki/>), revisada en 2013. De acuerdo con el punto 23 de esta declaración, se debería haber obtenido la aprobación de un comité de ética antes de emprender la investigación. Como mínimo, se debe citar una declaración que incluya el código de identificación del proyecto, la fecha de aprobación y el nombre del comité de ética o de la junta de revisión institucional en la sección de métodos del artículo. Los datos relacionados con los participantes individuales deben describirse en detalle, pero no es necesario incluir información privada que identifique a los participantes a menos que los materiales identificables sean relevantes para la investigación (por ejemplo, fotografías de los rostros de los participantes que muestren un síntoma). Los editores se reservan el derecho de rechazar cualquier envío que no cumpla con estos requisitos.

Ejemplo de declaración ética: "Todos los sujetos dieron su consentimiento informado para su inclusión antes de participar en el estudio. El estudio se realizó de acuerdo con la Declaración de Helsinki y el protocolo fue aprobado por el Comité de Ética de XXX (código de identificación del proyecto).

Se debe obtener un consentimiento informado por escrito para la publicación de los pacientes participantes que puedan ser identificados (incluso por los propios pacientes). Las iniciales de los pacientes u otros identificadores personales no deben aparecer en ninguna imagen. Para los manuscritos que incluyen detalles del caso, información personal y/o imágenes de pacientes, los autores deben obtener el consentimiento informado firmado de los pacientes (o sus familiares/tutores) antes de enviarlos a la AJNCD. Los detalles de los pacientes deben mantenerse en el anonimato en la medida de lo posible, por ejemplo, no mencionar una edad, etnia u ocupación específicas cuando no sean relevantes para las conclusiones.

Puede consultar nuestro formulario de muestra y proporcionar un formulario apropiado después de consultar con su institución afiliada. Alternativamente, puede proporcionar una justificación detallada de por qué no es necesario el consentimiento informado. A los efectos de la publicación en AJNCD, un formulario de consentimiento, permiso o divulgación debe incluir un permiso ilimitado para la publicación en todos los formatos (incluidos impresos, electrónicos y en línea), en versiones sublicenciadas y reimpresas (incluidas traducciones y trabajos derivados) y en otros trabajos y productos bajo licencia Digital Common.

### **Registro de ensayos clínicos**

Registro

La AJNCD sigue las [pautas](http://www.icmje.org/recommendations/browse/publishing-and-editorial-issues/clinical-trial-registration.html) del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) que requieren y recomiendan el registro de ensayos clínicos en un registro público de ensayos en el momento de la inscripción del primer paciente o antes como condición de consideración para la publicación.

Los estudios puramente observacionales no requieren registro. Un ensayo clínico no solo se refiere a los estudios que tienen lugar en un hospital o involucran productos farmacéuticos, sino que también se refiere a todos los estudios que involucran la aleatorización de participantes y la clasificación de grupos en el contexto de la intervención bajo evaluación.

Se recomienda encarecidamente a los autores que preinscriban los ensayos clínicos en un registro internacional de ensayos clínicos y que citen una referencia al registro en la sección de resúmenes y métodos. Las bases de datos adecuadas incluyen [Clinicaltrials.gov](https://clinicaltrials.gov/), [the EU Clinical Trials Register](https://www.clinicaltrialsregister.eu/)  y las que figuran en la [Plataforma internacional de registros de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud.](https://www.who.int/clinical-trials-registry-platform/network/primary/en/)

La aprobación para realizar un estudio de un organismo de revisión local, regional o nacional independiente no es equivalente al registro de un ensayo clínico prospectivo. La AJNCD se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo sin registro de prueba para una revisión por pares adicional. Sin embargo, si el protocolo del estudio se publicó antes de la inscripción, se puede renunciar al registro con la cita correcta del protocolo publicado.

Declaración CONSORT

## La AJNCD requiere una lista de verificación CONSORT 2010 y un diagrama de flujo completos como condición para la presentación al informar los resultados de un ensayo aleatorio. Las plantillas para estos se pueden encontrar en el sitio web CONSORT (<http://www.consort-statement.org/>) que también describe varias extensiones de la lista de verificación CONSORT para diferentes diseños y tipos de datos más allá de los ensayos paralelos de dos grupos. Como mínimo, su artículo debe informar el contenido abordado por cada elemento de la lista de verificación.

## **Sugerencias de los revisores**

Durante el proceso de envío, sugiera tres posibles revisores con la experiencia adecuada para revisar el manuscrito. Los editores no necesariamente se acercarán a estos árbitros. Proporcione información de contacto detallada (dirección, página de inicio, teléfono, dirección de correo electrónico). Los árbitros propuestos no deben ser colaboradores actuales de los coautores ni haber publicado con ninguno de los coautores del manuscrito en los últimos cinco años. Los revisores propuestos deben ser de instituciones diferentes a los autores. Puede identificar a los miembros apropiados de la Junta Editorial de la revista como posibles revisores. Puede sugerir revisores de entre los autores que cita con frecuencia en su artículo.